

# X Carrera nocturna inclusiva **Oliva de la Frontera**

29 junio  
22:30h

## Categorías

Senior (mas. y fem.): **6 km**

Veteranos/as: **6 km**

Inclusiva (mas. y fem.): **3 km**

## Entrega de dorsales

21h · Plaza de España

## Inscripciones

[www.pulsaciones.net](http://www.pulsaciones.net)

Precio **5€**

## + info

699 856 049 (Tlf. y WhatsApp)

ORGANIZAN:



# X Carrera nocturna inclusiva Oliva de la Frontera

## Programa

**21:00h.** Entrega de dorsales en Plaza de España  
**22:30h.** Salida

## Recorrido



## Premios

		Masculina	Femenina	Inclusiva M y F
<b>Senior</b> De 1985 a 2008	1º	80€ + prod. locales	80€ + prod. locales	Trofeo + regalo
	2º	50€ + prod. locales	50€ + prod. locales	Trofeo + regalo
	3º	25€ + prod. locales	25€ + prod. locales	Trofeo + regalo
<b>1ºª local senior</b>		Prod. locales	Prod. locales	Regalo
<b>Veterano/a</b> Hasta 1984	1º	80€ + prod. locales	80€ + prod. locales	Trofeo + regalo
	2º	50€ + prod. locales	50€ + prod. locales	Trofeo + regalo
	3º	25€ + prod. locales	25€ + prod. locales	Trofeo + regalo
<b>1º local veterano/a</b>		Prod. locales	Prod. locales	Regalo

## Normas de participación

La concejalía de deportes del Excmo. Ayuntamiento de Oliva de la Frontera y el Programa de Dinamización Deportiva de la Mancomunidad Sierra Suroeste organizan la X Carrera Nocturna Inclusiva. Dicha prueba tendrá lugar el 29 de junio a partir de las 21:00h de la noche.

**Inscripción:** Podrán inscribirse y participar todos los/as atletas que lo deseen ya sean federados o no. La cuota de inscripción será de 5€ que se abonarán en el momento de la inscripción a través de la empresa Pulsaciones.net, en su plataforma, hasta el día 28 de junio a las 00:00h. Para la categoría inclusiva masculina y femenina (personas con algún tipo de discapacidad), se deberá acreditar a la recogida de dorsales dicha condición, no siendo referencia alguna el porcentaje de discapacidad únicamente la condición.

**Recogida y control:** Los/as participantes deberán demostrar su edad mediante documento acreditativo, siempre que la organización lo requiera. De no ser así, perderán el derecho a obtener cualquier premio.

**Recorrido:** El circuito es urbano (una vuelta al recorrido adjunto), con salida y meta en Paseo de las Palmeras. Para la categoría inclusiva será de medio circuito, 3km aproximadamente.

**Premios:** Se entregará premio a los/las tres primeros atletas clasificados/as en cada categoría y sexo, así como a los locales de cada categoría y sexo.

**Asistencia médica y seguros:** Los participantes estarán cubiertos por el seguro de responsabilidad civil y de accidentes deportivo.

**Derechos de organización:** La organización se reserva el derecho, tanto antes como después de la carrera, de solicitar a los participantes la documentación necesaria que acredite su fecha de nacimiento. Del mismo modo, la organización una vez comprobada ésta, se reserva el derecho de retirar los premios a los participantes que incumplan esta norma.

Será además **motivo de descalificación:**

- No pasar por control de salida.
- No efectuar el recorrido a pie en toda su longitud.
- No realizar el número de vueltas establecido en su categoría.
- No llevar el dorsal visible en el pecho.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- Correr con el dorsal adjudicado a otro participante.
- Inscribirse con datos falsos.
- No seguir las indicaciones del Comité de Organización de la competición.

**Duchas y aseos:** Todos los participantes de la prueba dispondrán de ducha con agua caliente al finalizar la carrera en los vestuarios del Pabellón Municipal de Deportes "Basilio Sánchez Núñez" situado en la Calle Eugenio Hermoso s/n.

**El hecho de participar lleva consigo la aceptación de todas las normas.** Las situaciones que puedan producirse y no estén recogidas en este reglamento, serán estudiadas por la organización.

**El corredor/a acepta que la organización capte imágenes de la prueba y consiente la difusión en la web del Excmo. Ayuntamiento de Oliva de la Frontera y sus redes sociales.** En caso contrario el corredor/a deberá comunicarlo a la organización para que retire sus imágenes.